

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

18789 SEVILLA

El Secretario Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo con sede en Sevilla, hace saber:

Que por resolución de este Tribunal en Procedimiento DPP 26/01/18 seguido a D. Juan Manuel Fernández Bouyman por el delito de Abandono de Destino, se ha acordado, a tenor de lo previsto en el artículo 115 de la Ley Procesal Militar, la notificación de Sentencia firme recaída en el procedimiento de la referencia, emplazándole para que en el término de diez días a contar desde la presente, comparezca ante este Tribunal Militar Territorial Segundo y exprese lo que a su derecho convenga, caso contrario se le dará por notificado.

Sevilla, 25 de abril de 2019.- Secretario Relator, Comandante Auditor, Juan Mendaro Velasco.

ID: A190022981-1